



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
COTECIAD-07-2026

MINUTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con seis minutos del veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, convocada en términos de lo establecido en los artículos 26, fracción I de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 7, fracción II; 13, inciso B) y 14 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica verificar el cuórum requerido para sesionar.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta: Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Christian Ivan Crescencio Segura	Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Alejandra Gutiérrez Cruz	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
COTECIAD-07-2026

Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.
Miguel Tirado Hernández	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
José Luis Rodríguez Durán	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Xochiquetzal Gómez Martínez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Verificado el cuórum requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día con el que se había convocado.

Único. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificaciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026, para su remisión a la Junta Administrativa y, posteriormente, al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su aprobación.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes el Proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultara, de manera conjunta, la aprobación del Proyecto de Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos en términos de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, al haber sido previamente circulados.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
COTECIAD-07-2026**

Al ser aprobado por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

Único. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificaciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026, para su remisión a la Junta Administrativa y, posteriormente, al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su aprobación.

La Presidencia del Comité señaló que, las modificaciones al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 atendían a la instrucción del Consejo General en su Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2026, para alinear el programa específico con el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral 2026-2029; en el caso particular, con la Política General V denominada “Transparencia máxima y transparencia proactiva”, con su objetivo estratégico 5 y líneas de acción respectivas.

Agregó que, se habían realizado algunas precisiones para robustecer las acciones encaminadas a la organización del Archivo Histórico del Instituto Electoral, en atención a la solicitud hecha por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante su oficio SAF/SARMA/DGRM/2120/2025, recibido el 7 de enero de enero de 2025. Puntualizó que, las precisiones resultaban necesarias para la obtención del registro del Programa, por parte de la citada Secretaría, por lo que, en caso de que fueran aprobadas por el Consejo General, se le haría de su conocimiento.

Finalmente, señaló que el proyecto de modificaciones del PADA 2026 se remitiría a la Junta Administrativa y, posteriormente, se sometería a la consideración del Consejo General para su aprobación.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de modificaciones al PADA 2026.

La Secretaria Técnica informó sobre la recepción de las observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia del Consejo General, las cuales habían sido circuladas a los integrantes del Comité, de manera previa a la sesión.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
COTECIAD-07-2026**

Al no haber más intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal, aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-06-2026. Se aprueba la propuesta de modificaciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026, para su remisión a la Junta Administrativa y, posteriormente, al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su aprobación, con las observaciones presentadas.

Una vez aprobada la propuesta de modificaciones al PADA 2026, la Presidencia del Comité instruyó a la Secretaria Técnica para su remisión a la Junta Administrativa y, posteriormente, someterla a consideración del Consejo General del Instituto Electoral para su aprobación.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con catorce minutos del mismo día de su inicio, se levantó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Lic. Iveth Morales Leal

Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Iveth Morales Leal
Certificado: 38000003A85D8E91380402DE1D0000000003A8
Sello Digital: MF6WwXVpcJ47K05HAnYaNCFBm5bFVNqCRKIHCyH+sVM=
Fecha de Firma: 31/03/2026 09:57:32 p. m.

Documento firmado por: CN= Norma Guadalupe González Almazán
Certificado: 38000003766E26B823ED671EBA000000000376
Sello Digital: tnq4XYXPVNaSRDVzxsISWIYKAcOyYtel3R/tZBh8ORg=
Fecha de Firma: 31/03/2026 10:36:20 p. m.